



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA
(No 937 del 31 de mayo de 2021)
primerapietra@gmail.com



**NO SE PODRA ARAR
EL FUTURO CON
BUEYES VIEJOS**

EDITORIAL

*AHORA HAY QUE PENSAR COMO GOBERNANTES. Por Enrique Ceppi.
..... [Pág. 3.](#)*

*ENTREVISTA A KARINA OLIVA CANDIDATA A LA GOBERNACIÓN POR LA
REGIÓN METROPOLITANA Por Rafael Urriola. [Pág. 6.](#)*

*APORTES PARA UNA NUEVA CONSTITUCION. Dossier No. 7 Género y
Nueva Constitución. Por Giuseppina Sara Da Ros, Economista.
Investigadora de IGEDYS. [Pág. 11.](#)*

*PARA SUPERAR LOS AÑOS PERDIDOS: PASAR DE MÍNIMOS COMUNES A
MÁXIMOS SOLIDARIOS. Por Salvador Marconi R. [Pág. 14.](#)*

*LAS OTRAS SECUELAS DE LA PANDEMIA: EL COLAPSO DE LA SALUD
MENTAL. Por Rafael Urriola U. [Pág. 19.](#)*

DERECHOS DE AGUA Y CONSTITUYENTES. [Pág. 22.](#)

CARTAS Y COMENTARIOS.

*Presentación del libro "Sistema Electoral Chileno. Transparencia del
Financiamiento de la política y las campañas". [Pág. 23.](#)*

Haga clic en la página para ir al artículo



EDITORIAL

La pandemia del Covid-19 en Chile tiene todos los síntomas de encontrarse fuera de control. La positiva campaña de vacunación no se ha traducido en una disminución de los índices de contagio y en los últimos días pareciera que nos encontramos en una nueva ola ascendente. En paralelo, sin una explicación que convenza, y contra la opinión científica, las autoridades de salud han puesto en vigor un “pase de movilidad”, especie de carné verde que identifica a las personas con las vacunas al día.

Más allá de la utilización del “pase” con fines discriminatorios, su implementación significa la renuncia del gobierno al plan “paso a paso” para reducir y regular la circulación del virus. Es el reconocimiento implícito de la pérdida total de la credibilidad de las políticas oficiales de salud pública por parte de la población.

El gobierno de Sebastián Piñera no es responsable de inventar o fabricar el Covid-19, pero debe rendir cuentas de políticas erráticas, improvisadas, irresponsables y al límite de la criminalidad, en el manejo de la prevención, control y seguimiento de la pandemia.



AHORA HAY QUE PENSAR COMO GOBERNANTES. Por Enrique Ceppi.



El día después de un triunfo como el obtenido en la elección de la Convención Constituyente puede ser embriagador. Nos demoramos en asimilar la envergadura de los resultados del 15 y 16 de mayo, la derrota de la derecha del rechazo y la emergencia de nuevas fuerzas políticas, el derrumbe del sistema de partidos políticos actual y la presencia del Chile real en la Constituyente. Creo que esa noche los cálculos más optimistas se quedaron cortos, a medida que los porcentajes de votos escrutados subían, empezaban a aparecer los nombres de personas desconocidas, los nuevos constituyentes que vienen desde las regiones, las mujeres que siempre habían sido pospuestas, nuevos liderazgos que llegaron para redactar un pacto social de acuerdo con las mayorías y los nuevos tiempos.

Las horas siguientes, cuando la tendencia de los resultados era irreversible, los medios de comunicación mostraron toda su parcialidad y visión sesgada: no estaban preparados para ese escenario, salvo excepciones solo tenían invitados de las listas perdedoras. Fue alucinante ver en los paneles de televisión a los mismos de siempre hablando del triunfo de los ausentes, de los sin voz, de los siempre "ninguneados". Los jefes de redacción tardaron más de 24 horas para abrir sus canales a los nuevos rostros.



Yo no estaba preparado, mi apuesta era a conseguir un tercio de bloqueo en la Convención para detener cualquier intento de perpetuar las ideas neoliberales. No entraba en mis cálculos que se repitiera el 80/20 del apruebo/rechazo, tampoco imaginé que las mujeres serían mayoría, no creía que los independientes de izquierda conseguirían tantos escaños.



Creo que los intelectuales de izquierda tendemos a sobrevalorar la influencia del pensamiento conservador y la capacidad del dinero para comprar, asustar o manipular las conciencias de los ciudadanos. Aunque es una realidad generalmente cierta, en Chile esas ecuaciones no siempre funcionan. Nuestro país tiene una democracia enraizada en la historia, construida y ampliada a costa de luchas políticas y sociales heroicas y cotidianas, desde la irrupción de los movimientos sociales en las elecciones de los años 1920, pasando por la incorporación de las mujeres en 1949, el freno al cohecho con la cédula única en 1958, el voto de los analfabetos y de los mayores de 18 años en 1970, la inscripción automática



en 2012, el voto de los chilenos en el exterior en 2014, entre otras.

La victoria del 15 y 16 de mayo no es una excepción ni un hecho aislado, al igual que en otros momentos de la historia de Chile, es el fruto de las movilizaciones sociales que sacuden al país y de una crisis del sistema de poder imperante. Se debe recordar hitos como el triunfo del Frente Popular en 1938, la elección de Salvador Allende en 1970, la victoria del No en el plebiscito de 1988, la victoria del Apruebo en el plebiscito del 25 de octubre, todos ellos momentos de cambio determinados por el voto secreto de los ciudadanos.

El 15 y 16 de mayo los electores chilenos nuevamente han dado un ejemplo de madurez política y han dejado sin argumentos a quienes estaban contra la participación en el proceso de reforma constitucional, al final no hubo trampa del quorum, al contrario, la izquierda y el progresismo del apruebo ganaron la semana pasada más de la mitad de los escaños, mientras la derecha conservadora ha quedado reducida menos de $\frac{1}{4}$ de los asientos.

Hoy es la hora para los ganadores de empezar a pensar como gobernantes, los chilenos y chilenas que votaron por el apruebo esperan más que una nueva Constitución, todos esperamos que las nuevas generaciones y las nuevas fuerzas políticas conduzcan al país los próximos treinta años.

30/5/2021.



ENTREVISTA A KARINA OLIVA CANDIDATA A LA GOBERNACIÓN POR LA REGIÓN METROPOLITANA:
"Nuestro objetivo es poder crear Polos de Desarrollo Local dentro de la Región... fomentando la participación de Cabildos Locales para que la ciudadanía sea protagonista de este proceso"
(Propósitos recogidos por Rafael Urriola)

PP. Muchas gracias, Karina, por aceptar esta entrevista con Revista Primera Piedra, órgano que ya cumplirá 20 años de distribución semanal ininterrumpidas.

Vamos al grano. Francamente, ¿esperabas llegar a segunda vuelta? ¿con Orrego o con Parot? ¿Cuál es tu fortaleza esencial en la campaña que te permitió llegar a este punto?

La verdad, siempre nos preparamos para pasar a segunda vuelta, porque estamos convencidas de que hoy Chile necesita cambios como los que esta candidatura representa. Los resultados del proceso constituyente son demostración de ello. Lo que me sorprendió fue la baja votación de la derecha. Me sorprendió para bien, porque significa que la gente está por las transformaciones y eso nos da esperanzas también para esta segunda vuelta, porque Orrego representa a los sectores más conservadores de la oposición.





Nuestra fortaleza es que somos una campaña ciudadana, hemos trabajado hace años para cambiar la realidad, esta campaña es un paso más en nuestra historia por mejorar las



condiciones de vida de la gente. No es solo nuestra épica, es la épica del estallido social, del 18 de octubre, de los cabildos ciudadanos, del movimiento feminista y del 8M, del movimiento estudiantil y de no más AFP. Es la fuerza y la esperanza de que es posible un futuro de dignidad para todas y todos. Hoy se han sumado miles de personas a la campaña en toda la Región Metropolitana. Ya no somos una candidatura de una coalición, somos la

expresión de la gente común y corriente, que han armado cabildos, grupos programáticos, han hecho bailes y sus propias balconeras y que el domingo 13 de junio quieren darle el golpe final a la política tradicional.

PP. La gente no sabe muy bien las atribuciones que tienen los gobernadores. Más que explicarlas todas ¿podrías indicarnos las 3 funciones que te parecen más importantes y que tu impulsarás prioritariamente si llegas a gobernadora?

Las y los gobernadores podemos, en primer lugar, coordinar, supervisar y fiscalizar servicios que se implementan en la Región; en segundo lugar, desarrollar planes de desarrollo regional y transferir recursos a los municipios; y en tercer lugar, solicitar competencias de algún servicio del gobierno central



para fomentar el desarrollo regional. El gobierno regional no puede replicar el centralismo y verticalidad del gobierno central. Por lo mismo, nuestro sello será la participación. Un gobierno regional con y para la gente, donde la ciudadanía no sólo planifique las políticas, sino que pueda implementarlas y ejecutarlas.

¿Qué vamos a hacer? Queremos apoyar a las municipalidades en el combate contra la pandemia. Existe mucha descoordinación entre los municipios y la SEREMI de Salud para implementar la estrategia de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento. En relación con la reactivación económica y la recuperación del empleo,

vamos a fomentar la economía circular y colaborativa, fortaleciendo el trabajo de cooperativas, de micro, pequeñas y medianas empresas. Nuestro objetivo es poder crear Polos de Desarrollo Local dentro de la Región. Respecto al medio ambiente, vamos a elaborar en



conjunto con las comunidades una Estrategia de Desarrollo Regional que enfrente la crisis ambiental, en donde la vida esté por sobre el negocio empresarial. Queremos contribuir al Proceso Constituyente fomentando la participación de Cabildos Locales para que la ciudadanía sea protagonista de este proceso. Además, tenemos propuestas en materia de seguridad, vivienda, cultura, etc.

La Región Metropolitana lleva décadas siendo orientada por los intereses empresariales y el resultado es que vivimos en la Región más desigual y expuesta a los abusos. Nuestro objetivo es cambiarle la cara a la región y lo vamos a hacer con la gente.



PP. En la oposición hay consensos y diferencias. ¿Qué dirías que te hace diferente al candidato Orrego?



Somos la gente común contra los mismos de siempre, lo nuevo contra lo viejo, la esperanza de un futuro digno contra un pasado de desigualdad y abusos. Además, Claudio tuvo experiencia, pero en la política de la medida de lo posible.

Hoy es tiempo de cambios y transformaciones. ¿De qué sirve la experiencia si no apoyaste a la ciudadanía frente a Alto Maipo? ¿De qué sirve la experiencia si lo que hiciste fue convertir a Til Til en una zona de sacrificio? Por el contrario, nuestra experiencia es y seguirá siendo estar del lado de la gente.

PP. Finalmente, ¿qué mensaje adicional quisieras enviar a la gente?

Que no pierdan la esperanza, que a la gente común y corriente nunca nos han regalado nada y que este 13 de junio está en juego la forma de hacer política. Nosotras representamos una política cercana, ciudadana, feminista, colaborativa, donde la gente que estaba excluida de la política hoy es protagonista. Por el contrario, la DC y Orrego representan el rechazo a los cambios, la defensa de los intereses de la élite y de los mismos de siempre. En la constituyente y en las elecciones municipales se impusieron quienes estamos por los cambios y las transformaciones, pero no basta. Este 13 de junio, se juega la



final en los gobiernos regionales y estamos convencidas de que, junto a la ciudadanía, vamos a ganar.





APORTES PARA UNA NUEVA CONSTITUCION

Dossier No. 7 Género y Nueva Constitución.

El *dossier* n.7, "Género y Nueva Constitución", tiene por objetivo aportar elementos de reflexión sobre diferentes aspectos relacionados con los derechos de las mujeres en el actual debate constituyente.

Elaborado por **Giuseppina Sara Da Ros**, Economista. Investigadora asociada del Instituto de Economía, Gestión y Salud (IGEDYS), en el Dossier, a partir de una breve presentación de los acontecimientos de octubre 2019, se analizan el aporte del movimiento feminista y las reivindicaciones que lleva adelante y que deberían ser parte fundamental del nuevo texto constitucional.

Entre los temas debatidos se abordan la construcción de una sociedad más equitativa, respetuosa de las diversidades, diferencias y disidencias sexuales, y más igualitaria en los derechos; la lucha en contra de cualquier tipo de discriminación basada en la orientación sexual, clase social, grupo étnico, cultura y religión, que constituyen sistemas múltiples y –a menudo- simultáneos de opresión (interseccionalidad); el derecho a decidir libremente sobre el propio cuerpo y el rechazo a la violencia de género, en el ámbito familiar y social; la división sexual del trabajo (el





doméstico y de cuidados, invisibilizados y no remunerados) y la discriminación salarial, entre otros.

El nuevo texto constitucional chileno debe propiciar las condiciones para que todas las personas puedan ejercer su *ciudadanía* de manera activa y garantizada, superando las desigualdades existentes que impiden una *igualdad sustantiva*. Sin embargo, estos derechos continuarán siendo violados mientras subsistan las causas culturales, sociales y económicas que sustentan el dominio patriarcal, y no se logre un acuerdo respecto de las reglas de convivencia y un nuevo pacto social.

Modificar los patrones socio-culturales, donde se construyen las relaciones de desigualdad entre géneros, debe ser tarea primordial del Estado y de la sociedad en su conjunto. Desde esta óptica, los sistemas de comunicación pueden incidir y contribuir a fortalecer ese proceso y ser agentes propiciadores de cambios culturales en favor de la equidad de género.

Los temas principales abordados en el Dossier son:

- I. Nuevos movimientos sociales y crisis de la democracia representativa
- II. El movimiento feminista: motor de cambios político-económicos y socioculturales
 - i. ▪ Economía feminista y sostenibilidad de la vida
- III. Las modificaciones del paradigma constitucional
 - i. ▪ El enfoque de género entre desigualdades y diferencias
 - ii. ▪ La tutela de los derechos de la mujer en el ordenamiento constitucional
 - iii. ▪ La ciudadanía como principio y derecho
 - iv. ▪ La teoría de las capacidades: Amartya Sen y Martha Nussbaum
- IV. ¿Cómo la Constitución puede generar profundos cambios sociales y de género?



- V. El Principio de Igualdad
 - i. De la igualdad formal a la sustantiva
 - ii. ¿En qué debería garantizarse la igualdad de género?
- VI. Dar valor, visibilidad y voz a las mujeres en los medios de comunicación
 - i. El derecho de comunicación con enfoque de género y el marco normativo internacional

Primera Piedra considera que este trabajo puede ser un aporte para los constituyentes por lo que invita a leerlo y compartirlo.

Leer en

http://www.revistaprimera piedra.cl/PDF/documentos/Dossier7_G%C3%A9nero_Y_Nueva%20Constituci%C3%B3n_PrimeraPiedra.pdf



PARA SUPERAR LOS AÑOS PERDIDOS: PASAR DE MÍNIMOS COMUNES A MÁXIMOS SOLIDARIOS. Por Salvador Marconi R., economista.



La *década perdida* fue un término forjado para describir las crisis económicas experimentadas en América Latina durante los años ochenta (y que, para varios países, continuaron hasta la década siguiente). En general, esas crisis se manifestaban en impagables deudas externas, elevados déficits fiscales, en tipos de cambio volátiles acompañados por bajo crecimiento y fuertes presiones inflacionarias en la mayoría de los países de la región.

Recientemente, la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó el cuarto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹. En el prólogo de esa publicación, se señala que "... (la región se encuentra en un contexto) muy diferente del que se preveía cuando se formularon la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) hace ya casi seis años. No solo se han acentuado las tendencias negativas en materia de crecimiento, inversión, empleo, desigualdad y sostenibilidad ambiental, sino que la pandemia [...] ha tenido efectos catastróficos sobre nuestras sociedades. Han aumentado la desocupación, la pobreza y la pobreza



¹ <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46682-construir-un-futuro-mejor-acciones-fortalecer-la-agenda-2030-desarrollo>



extrema (con el consiguiente riesgo de hambre) y la desigualdad, al mismo tiempo que las reducciones de emisiones de los primeros meses de la pandemia tienden a perderse a medida que se recupera el crecimiento sin cambios al modelo de desarrollo”.

En efecto, América Latina y el Caribe sería la región más golpeada del mundo emergente por la crisis sanitaria en el ámbito económico, social y ambiental. Sus persistentes brechas estructurales, su limitado espacio fiscal, el poco acceso a la protección social -así como su escasa cobertura-, el elevado nivel de informalidad laboral, la heterogeneidad productiva y la baja productividad son elementos cruciales que podrían haber amplificado los efectos de la pandemia, así como las dificultades que se plantean a la hora de implementar

políticas que podrían mitigar dichos impactos y generar una reactivación económica sostenible e inclusiva, que permita avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Definitivamente, al menos se trata de otra década pérdida. Previo a la pandemia, la región registraba un bajo crecimiento económico: 0,3% en promedio durante el sexenio 2014-2019, tasa ni siquiera lograda en 2019. A ese lento crecimiento, en 2020 se sumaron choques negativos de oferta y demanda externos e internos, como consecuencia de la aplicación de medidas de confinamiento, distanciamiento físico y cierre de actividades productivas. Por ello, la crisis sanitaria condujo a la peor crisis económica, social y productiva que ha experimentado la región en los últimos 120 años, que produjo una caída del 7,7% del PIB regional en 2020.

La situación es peor en lo que concierne los indicadores de pobreza y extrema pobreza. En el quinquenio anterior a la



pandemia, se observó un paulatino aumento de la población en situación de pobreza extrema, que pasó de un 7,8% a un 11,3%, y de pobreza, que creció de un 27,8% a un 30,5%. Por otra parte, entre 2014 y 2019, el índice de Gini se redujo solamente a una tasa anual del 0,5%, en comparación con un promedio del 1,1% anual de 2002 a 2014. Debido a los efectos de la pandemia, y pese las medidas de protección social de emergencia, la pobreza y la pobreza extrema en 2020 a nivel regional habrían alcanzado niveles que no se observaban desde hacía 12 y 20 años, respectivamente (es decir, ¡veinte años perdidos!) produciéndose un deterioro distributivo del ingreso en la mayoría de los países. En 2020, se estima que la tasa de pobreza extrema alcanzó un 12,5% y la tasa de pobreza se incrementó a un 33,7%.

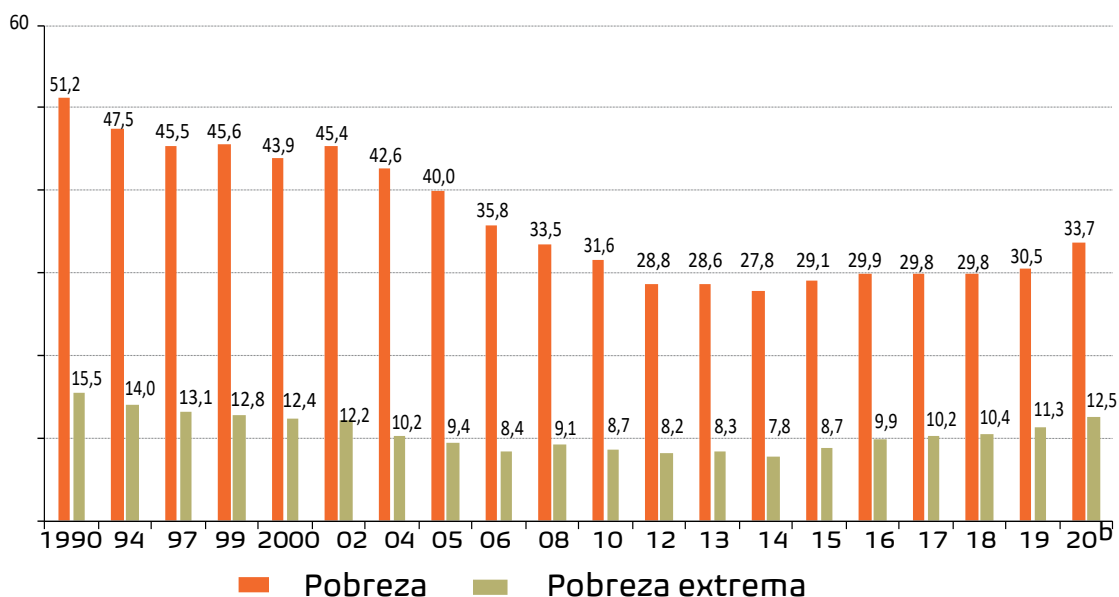
Esas cifras suponen un total de 209 millones de personas pobres a finales de 2020, 22 millones más que el año previo. De ese total, 78 millones de personas se encontrarían en situación de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019. Esas tendencias agravan las dificultades para lograr el primero y el segundo de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles en 2030.

S.O.S. para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para la Agenda 2030.

El crecimiento esperado en América Latina y el Caribe en 2021 debería proyectarse en función de la fuerte caída registrada en 2020, de la evolución de la pandemia (disponibilidad y administración de las vacunas), y de la capacidad de los países para mantener y preservar los estímulos fiscales y monetarios destinados a apoyar la demanda agregada y los sectores productivos.



Gráfico: América Latina (18 países): personas en situación de pobreza y pobreza extrema, 2014-2020^a (en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de Banco de Datos de Encuestas de Hogares (BADEHOG).

a/ Promedio ponderado de los siguientes países: Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

b/ Los valores de 2020 corresponden a proyecciones que tienen en cuenta el efecto de las transferencias de emergencia.

La CEPAL proyecta una tasa de crecimiento promedio para 2021 del 3,7%, lo que implica recuperar apenas un 44% de la pérdida de actividad económica registrada en 2020.

Esta evolución resulta particularmente grave, pues, en un escenario con un crecimiento del 3,7% en 2021 y una trayectoria de crecimiento posterior igual al promedio de la última década (1,8% anual), la recuperación del nivel de PIB de 2019 (que era casi igual al de 2013) no se alcanzaría hasta 2024. Por otro lado, si tras un crecimiento del 3,7% en 2021, se tomara como base la dinámica de crecimiento del último sexenio (0,3%), la recuperación de los niveles de PIB de 2019 no



se produciría ni siquiera dentro de los próximos diez años.

En síntesis, esos indicadores revelan un panorama preocupante para la Agenda 2030. Si bien algunas series estadísticas parecen recuperarse, retomando las tendencias concordantes con el escenario anterior a la pandemia, el rezago afectará sin duda alguna el logro de las metas, haciéndolas inalcanzables en algunos casos, lo que implica la necesidad de promover e implementar políticas públicas que respondan a las exigencias planteadas por los ODS en el difícil contexto socioeconómico de la pandemia.

Definitivamente, el covid-19 tuvo un impacto negativo en lo que se refiere a los indicadores sociales (pobreza y extrema pobreza), económicos (crecimiento) y, en general, del bienestar humano. América Latina y el Caribe tiene un reto inmenso por delante y la pregunta -aún sin respuesta- radica en la manera en la que se puedan sortear los efectos de la crisis sanitaria sin deteriorar los ingresos de los hogares y la actividad productiva de las micro, pequeñas y medianas empresas.

La respuesta posiblemente no sea establecer “**mínimos comunes**” sino más bien “**máximos solidarios**”, sobre todo, en países como Chile, que dispone de espacios fiscales gestionables; de relativamente bajos (comparativamente) niveles de endeudamiento externo; de elevados precios de sus *commodities* exportables; de extraordinarias ganancias obtenidas en tiempos de pandemia; y donde es posible -y éticamente razonable- establecer una renta básica universal (RBU), *royalties* mineros e impuestos *una tantum* a quienes se beneficiaron en épocas de crisis. **Quienes tienen más, deberían aportar más.** ¿Es que los gobiernos no logran (o no quieren) entender estas seis últimas palabras?



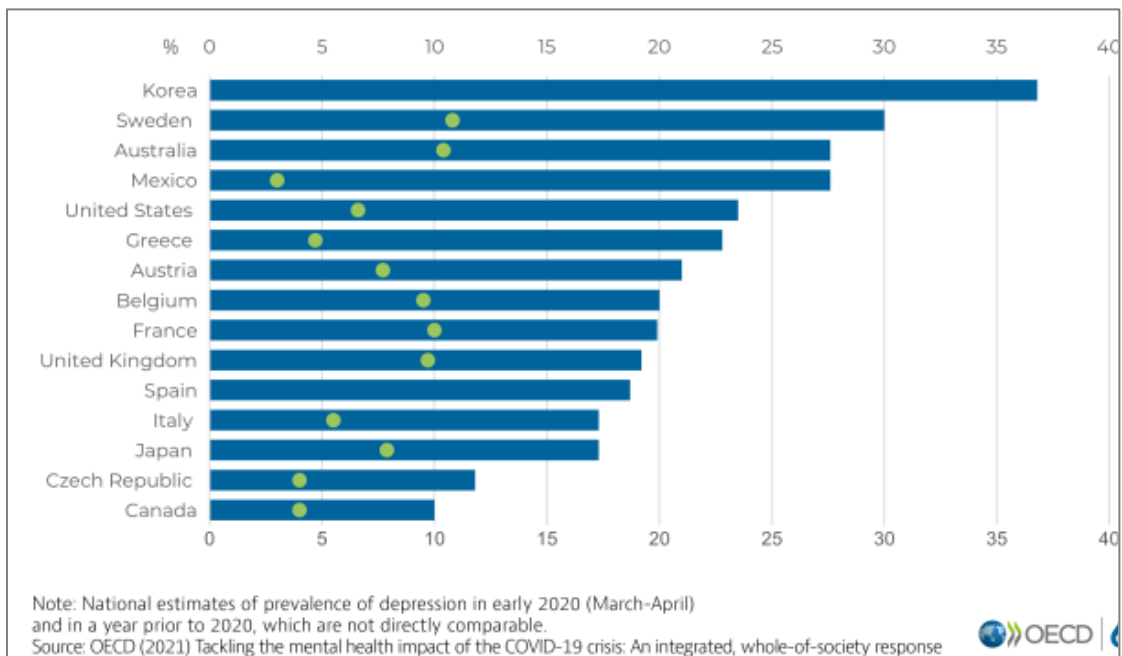
LAS OTRAS SECUELAS DE LA PANDEMIA: EL COLAPSO DE LA SALUD MENTAL. Rafael Urriola U.



Esta semana, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) publica estadísticas en 15 países sobre los resultados del impacto en las enfermedades mentales antes y después de la pandemia, en particular, las proporciones que tenían los síntomas de depresión en varios países pertenecientes a la organización.

El gráfico siguiente es elocuente. Los síntomas de depresión en todos los países han aumentado de manera significativa.

Gráfico: Tasas de prevalencia de los síntomas de depresión en países OCDE (2019: círculos verdes; 2020: barras azules)





Esta situación impacta con mayor proporción a los jóvenes. El gráfico es coherente con las opiniones de los especialistas en Chile. Hemos consultado a psicólogos que tratan con jóvenes regularmente. Su conclusión es que todos los casos se han agravado por la pandemia y ha aumentado el número de nuevos pacientes con cuadros depresivos y ansiosos. Estos cuadros aumentaron especialmente por el confinamiento y la suspensión de las actividades cotidianas de interacción social (asistir a clases, compartir con amigos en actividades deportivas o recreativas) lo cual ha interferido en el normal desarrollo de los adolescentes y jóvenes, indica José Manuel González Aldunate, psicólogo especializado en atención a este grupo etario. Quienes tienen síntomas depresivos o de ansiedad se han duplicado en este año de pandemia.



Los jóvenes, afirma el especialista, requieren afirmar su personalidad lo cual se hace con sus pares (amig@s), la "patota", el grupo del "carrete". Todo esto se interrumpió generando aislamiento, soledad e inseguridad en el futuro que es la causa básica de la depresión entre los adolescentes. Esta pérdida o postergación de identidad se incrementa en jóvenes de los grupos socioeconómicos más deprivados afectiva, social y económicamente; por ejemplo, éstos tienen aún más dificultades de conexión (falta o dificultades de acceso a internet). Además, hay evidencias, indica J. M. González psicólogo clínico de la UTEM, de que aumenta el consumo de



alcohol y drogas lo que, a su vez, aumenta los síntomas de depresión.

Los síntomas del problema parecen claros. No obstante, el sistema no solo no ha previsto y no se ha preparado para atender este aumento de las necesidades (demanda de atención) sino, más bien, se ha empeorado. Los psicólogos especialistas consultados indican que, en general, los tratamientos psicoterapéuticos se cerraron por la pandemia y que, prácticamente, no hay posibilidades de ingresar al sistema que se ha casi reducido a redes de contención telefónica que, por cierto, son muy insuficientes en casos críticos, ya que los sistemas de derivación están en su nivel más bajo de efectividad.

De otra parte, Fonasa está evaluando a un nivel de 13.500 pesos el pago por una atención psicológica de 45 minutos. Sin embargo, en el caso de las Isapres la situación es aún más precaria ya que el sistema privado solo reembolsa alrededor de cuatro consultas psicológicas al año (muy inferior a las cerca de 30 que acepta Fonasa), independientemente del diagnóstico. Por cierto, hay las excepciones de los casos GES (depresión y esquizofrenia) que contemplan en todo caso muy pocas prestaciones, pero éstas han sido prácticamente suspendidas - o a lo menos aplazadas en varios meses- en el período de la pandemia según informan profesionales del ramo.

En concreto, la situación de la salud mental en Chile es muy crítica y, al parecer, se ha transformado en zona de sacrificio.

27.5.2021



DERECHOS DE AGUA Y CONSTITUYENTES.

Camilo Mansilla Quiñones, geógrafo de la Universidad Católica y colaborador de Modatima, elaboró una lista con los candidatos a constituyentes que presentaban conflictos de intereses por tener de forma directa, o a través de empresas donde participan o de familiares, derechos de aprovechamiento de aguas, ya sea consuntivos (que se consumen) o no consuntivos (que se devuelven a los cauces). De ese universo,



fueron elegidos 12 representantes que tendrían conflictos de intereses respecto del agua. De estos, 11 son militantes de partidos políticos tradicionales y uno fue elegido como independiente.

Según esta lista, se trataría de cinco constituyentes de Renovación Nacional:

Harry Jürgensen Caesar, Luis Mayol Bouchon, Angélica Tepper Kolossa, Bernardo Fontaine Talavera y Manuel José Ossandón Lira. Tres serían de la UDI: Marcela Cubillos Sigall, Alfredo Moreno Echeverría y Martín Arrau García-Huidobro. Dos del PPD: Eduardo Castillo Vigouroux y Felipe Harboe Bascuñán. También, Fuad Chahin de la DC.

"La ley de la Nueva Constitución, 21.200, indica que los convencionales constituyentes estarán afectos a la 'Ley 20.880 sobre probidad en la función pública y prevención de los conflictos de intereses', por lo que en el reglamento deben fijarse las inhabilidades para discusiones de la propiedad del



agua (privada, pública, comunitaria, etc.), de modo tal que predomine el interés general por sobre los intereses particulares de los convencionales", opina Mancilla.

Leer el informe completo en:

<https://lavozdelosquesobran.cl/empapados-en-conflictos-de-interes-candidaturas-constituyentes-duenas-del-agua-en-chile/>

CARTAS Y COMENTARIOS.

Presentación del libro "Sistema Electoral Chileno. Transparencia del Financiamiento de la política y las campañas".

En el año con mayor cantidad de elecciones en nuestra historia, la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile invita al lanzamiento del libro "Sistema Electoral Chileno. Transparencia del Financiamiento de la política y las campañas", del abogado y Magíster en Derecho Público Jaime Antonio Chamorro Galdames, el jueves 3 de junio a las 18:00 vía Zoom, inscripción gratuita en el siguiente enlace



https://zoom.us/webinar/register/WN_hLOMGy2_RoSf6BDOCu_wQIA